



## Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información

### Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las dieciséis horas del día 9 de febrero de 2009, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en la calle Plaza Valentín Gómez Farías Núm. 12, Colonia San Juan Mixcoac, CP 03730, México, DF., se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Enlace.

#### 1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información del Instituto Mora.

Dr. Oscar de los Reyes Heredia Secretario General	Titular de la Unidad de Enlace
Lic. Eunice Maldonado Sánchez Directora de Administración y Finanzas	Miembro titular
Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero Titular del Órgano Interno de Control	Miembro titular
Lic. Elizabeth García Duarte Jefa del Departamento de Organización e Información	Secretaria de actas

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Lic. Elizabeth García Duarte procedió a dar lectura al Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el lunes 9 de febrero de 2009, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Programa de coordinación con unidades de enlace y Calendario 2009 de Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2008, para su posterior registro en el Sistema de Índices del IFAI.



**Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información**

6. Presentación del calendario de sesiones del Comité de Información para el año 2009.
7. Presentación del Informe Anual al IFAI, a través de los formatos, IFAI.FIC 1, IFAI.FIC. 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7 e IFAI.FIC 8.
8. Presentación del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Mora, validado por el Archivo General de la Nación.
9. Asuntos Generales.

**3. Seguimiento de acuerdos.**

Núm. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento actual	Estado
<p><b>Acuerdo CI/Único/ext 8/08</b></p>	<p>El Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó que conforme a la instrucción indicada en la resolución del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de la revocación a la respuesta del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora a la solicitud de información 1128000002808, realizada por la C. Mónica Misael Villegas Ortiz, este instituto, por medio de la Unidad de Enlace solicitará a la Dirección de Docencia, proporcione los nombres de los aspirantes en la última convocatoria que resultaron seleccionados para cursar la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, y las calificaciones de todos los aspirantes para cursar el programa de posgrado de referencia. Para ello, deberá vincular únicamente el dato referente a los nombres de los aspirantes que resultaron seleccionados con sus calificaciones, más no así con los nombres de aquellos que no resultaron seleccionados, y posteriormente la Unidad de Enlace deberá informarlo a la recurrente, así como al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública por los medios establecidos.</p>	<p>Con base en el artículo 59 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el 11 de noviembre de 2008, la Unidad de Enlace envió al IFAI a través de su herramienta de comunicación, los documentos con los cuales se dio respuesta al recurrente. Se anexa comprobante de entrega de la información correcta y el acuse correspondiente, por lo que este asunto se da por atendido.</p>	<p><b>Atendido</b></p>



**Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información**

Núm. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento actual	Estado
<b>Acuerdo CI/Único/ext 9/08:</b>	<p>El Comité Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó integrar el alegato a la admisión del recurso de revisión con número de expediente 4938/08 respecto de la respuesta que se le proporcionó al solicitante en la que se le indicó que "entre 2007 y octubre de 2008 el Instituto Mora no ha celebrado programas ni proyectos académicos de investigación con las instituciones integrantes de la Red de Colegios y Centros de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades", derivados del convenio suscrito el día 17 de mayo del año 2006, con los elementos descritos en la presente acta, y conforme a la investigación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas, para confirmar la respuesta que el Titular de la Unidad de Enlace otorgó a la solicitud de información 1128000003608, haciendo constar que a la fecha este Instituto no cuenta con información en la que conste que se hayan desarrollado o financiado proyectos derivados de dicho convenio.</p>	<p>La Unidad de Enlace del Instituto Mora, con fecha 2 de diciembre del presente año, realizó, a través de la Herramienta de Comunicación del IFAI, el envío de los alegatos correspondientes al recurso de revisión con número de folio 4938/08, respecto de la solicitud de información 1128000003608. Con fundamento en el artículo 49 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Unidad de Enlace del Instituto Mora no recibió notificación de inconformidad del recurrente dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la información, por lo que este asunto se da por atendido.</p>	<b>Atendido</b>

La Lic. Elizabeth García Duarte preguntó a los miembros del Comité de Información si tenían alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario se adoptó el siguiente:

**Acuerdo CI/01/01/09.** Los miembros del Comité de Información aprobaron el seguimiento de acuerdos presentado.



## Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información

### 4. Presentación del Programa de coordinación con unidades de enlace y Calendario 2009 de Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La Lic. Elizabeth García Duarte presentó a los integrantes del Comité el Programa de coordinación con unidades de enlace y Calendario 2009 sobre el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Al respecto, preguntó a los miembros del Comité de Información si tenían alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/02/01/09.** Los miembros del Comité de Información tomaron conocimiento del Programa de coordinación y del Calendario 2009 de Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### 5. Presentación y, en su caso, aprobación del registro de expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2008.

Al respecto, La Lic. Elizabeth García Duarte explicó que se trataba de la presentación de la información reservada que están reportando la Dirección de Docencia a través de memorándum DD/010/2009, la Dirección de Investigación a través del memorándum DI/007 y la Dirección de Administración y Finanzas a través del oficio DAF/020/2009, a través de los cuales se solicita:

Dirección de Docencia: la clasificación de un expediente por un periodo de reserva de 1 año, que se refiere a las calificaciones de la Licenciatura en Historia, denominada 1.14 Licenciatura en Historia, con fecha de clasificación del 8 de enero de 2009; así como la desclasificación de los siguientes expedientes que contienen las calificaciones de los programas de posgrado del Instituto, por haberse cumplido su periodo de reserva de 1 año.

- 1.7 Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea I Generación (2005-2007)
- 1.8. Maestría en Estudios Regionales X Generación (2005-2007)
- 1.9 Maestría en Historia Moderna y Contemporánea VI Generación (2005-2007)
- 1.10 Maestría en Sociología Política XI Generación (2006-2008)
- 1.11 Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo III Generación (2006-2008).

Dirección de Investigación: presentó dos expedientes para clasificarlos como reservados, denominados Dictaminación de Manuscritos y Comisión Dictaminadora.



### Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información

Departamento de Recursos Humanos: la clasificación como reservado del expediente JL10/2008, por un periodo de reserva de 6 años y la desclasificación del expediente JL4/2005.

El Dr. Oscar de los Reyes Heredia tomó la palabra para solicitar que fueran reemplazados los memorándums enviados por la Directora de Docencia y el titular del Departamento de Recursos Humanos, debido a que: en el caso de los expedientes de juicios laborales faltaba ser más explícitos sobre el caso, y en los expedientes de docencia no coincidía la información del memorándum con la del formato para reservar los expedientes.

Por otra parte, comentó que en cuanto a los expedientes de la Dirección de Investigación, consideraba:

1. Respecto al expediente *Dictaminación de Manuscritos*: que la información descrita no es reservada, sino que contiene datos personales, por lo que de acuerdo a la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* y a los *Lineamientos de Protección de Datos Personales*, estos datos se protegen de manera automática, por lo que no es necesario reservarlos.
2. En cuanto al expediente *Comisión Dictaminadora*: que esta información será considerada como reservada, sólo conforme a lo establecido en el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia, en donde se señala que la información también será considerada como reservada: **“la que contenga las opiniones, recomendaciones, o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada”**. En este sentido, una vez concluido el proceso deliberativo mencionado, la información será considerada pública.

No habiendo más comentarios se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/03/01/08:** El Comité Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora aprobó los índices de información reservada presentados por la Dirección de Docencia y por la Dirección de Administración Finanzas, solicitante se hicieran los cambios establecidos en esta reunión. Por otra parte, se negó la clasificación de los expedientes que envió el titular de la Dirección de Investigación, conforme a los criterios establecidos en la reunión, y se instó a la Unidad de Enlace a informar al área la decisión del Comité.

  
  
  
5



## Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información

### 6. Presentación del calendario de sesiones del Comité de Información para el año 2009.

El Dr. Oscar de los Reyes Heredia presentó a los miembros del Comité de Información el calendario de sesiones del Comité de Información para 2009, preguntando si tenían alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/04/01/09.** Los miembros del Comité de Información tomaron conocimiento del calendario de sesiones del Comité de Información para el año 2009.

### 7. Presentación del Informe Anual al IFAI, a través de los formatos, IFAI.FIC 1, IFAI.FIC. 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7 e IFAI.FIC 8.

En uso de la palabra, la Lic. Elizabeth García Duarte presentó los formatos IFAI.FIC 1, IFAI.FIC. 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7 e IFAI.FIC 8, los cuales integran el Informe Anual 2008 que se envió al IFAI, a través del oficio SG/009/2009 de fecha 12 de enero de 2009; preguntando si tenían alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/05/01/09.** Los miembros del Comité de Información tomaron conocimiento de los formatos.

### 8. Presentación del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Mora, validado por el Archivo General de la Nación.

En uso de la palabra, la Lic. Elizabeth García Duarte presentó a los miembros del Comité de Información el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Mora, validado por el Archivo General de la Nación.

No habiendo ningún comentario se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/06/01/09.** Los miembros del Comité de Información tomaron conocimiento del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Mora, validado por el Archivo General de la Nación.

6



## Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Información

### 9. Asuntos Generales.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Primera Sesión Ordinaria de 2009, siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Dr. Oscar de los Reyes Heredia  
Titular de la Unidad de Enlace y  
Secretario General

Lic. Eunice Maldonado Sánchez  
Integrante del Comité de Información  
y Directora de Administración y  
Finanzas

Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero  
Integrante del Comité de Información y  
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Elizabeth García Duarte  
Titular del Departamento de  
Organización e Información  
Invitada